

## ***De la megalomanía fascista a la precariedad minifundista. Los recursos técnicos, financieros y humanos de la radiodifusión franquista en las Canarias Occidentales***

JULIO ANTONIO YANES MESA  
Universidad de La Laguna  
jayanes@ull.edu.es

### **Resumen**

Como es preceptivo en todo trabajo sobre comunicación social, la investigación de la radiodifusión requiere prestar la debida atención a todos los factores que, entre los sujetos emisor y receptor, intervienen en el mecanismo comunicativo. Para llevar a buen puerto una empresa de tal envergadura, se precisa la acometida de una serie de estudios parciales sobre cada una de las apoyaturas que hacen posible la conexión oral de las emisoras con sus oyentes a través de las ondas hertzianas. El objetivo es construir, de manera gradual y acumulativa, un conocimiento científico cada vez más preciso sobre todo el proceso comunicativo, incluyendo el canal y el código que posibilitan el traslado del mensaje, con su correspondiente impacto a través de la audiencia en la sociedad. Pero la línea de investigación no sólo debe contemplar el punto de vista mediático sino también el espacial, toda vez que sin prestar la debida atención al fenómeno a lo largo y ancho del territorio objeto de estudio, incluidas las zonas periféricas y marginales, los resultados pecarían por reduccionismo. Y ello es particularmente notorio en el caso de España, donde las historias de la radio española hasta ahora publicadas se limitan a narrar lo acontecido en Madrid, Barcelona y poco más, por lo que en nada son representativas de una realidad estatal tan heterogénea desde el punto de vista geográfico y cultural.

Guiados por tales premisas, en los renglones que siguen nos hemos propuesto abordar, específicamente, la infraestructura material y humana sobre la que descansó la radiodifusión franquista en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

### **Palabras clave**

comunicación social, radiodifusión, infraestructura radiofónica, franquismo, Islas Canarias.

### **Abstract**

As it is mandatory in every research about social communication, the study of the broadcasting demands to pay a proper attention to all the elements that, between the subjects who are emitting and those who are receiving, take part in the communicative mechanism. In order to make a good approach of such magnitude it is necessary to undertake a serie of partial researches about every one of the supports that make possible the oral connection of the transmitters with its listeners through the radio waves. The aim is to build, in a gradual and cumulative way, a scientific knowledge that it could be, day after day, more accurate especially in the communicative process, including the channel and the code that make possible the sending of the message, with its corresponding impact through the audience in the society. But the researching line must not only be based upon the media point of view but also in the spatial references, even more when if we do not take a proper care to this phenomenon lengthwise and width wise the territory that is our object of study, including the outlying and marginal zones, the results would be wrong due to reductionism. And this is particularly obvious in the example of Spain, where the histories of the Spanish radio published until now only restrict themselves to relate the events occurred in Madrid, Barcelona and a little more, so they are no representatives at all of the national reality, very diversified from the geographic and cultural point of view.

Guided by those premises, in the next lines we had proposed to deal, specifically, the physical and human infrastructures upon which it rested the broadcasting during the Franquism in the province of Santa Cruz de Tenerife.

### **Keywords**

social communication, broadcasting, radio infrastructure, Franquism, Canary Islands.

## **LA ETAPA ALEGAL PRELIMINAR<sup>1</sup>**

Los precedentes más remotos de la radiodifusión comercial tinerfeña datan de 1927,<sup>2</sup> cuando el técnico alemán residente en la isla, Juan Meinke, consiguió montar una emisora artesanal a partir de un equipo de radioaficionado. Para optimizar al máximo el área de cobertura de la señal, el susodicho instaló el artilugio en una especie de meseta situada entre Santa Cruz y La Laguna que reunía, y reúne, las condiciones óptimas para la transmisión de las ondas hertzianas sobre la ciudad. Tras una primera etapa en la que se limitó a lanzar señales para que los propietarios de los escasísimos aparatos receptores instalados en la zona las captaran, la rudimentaria emisora empezó a aglutinar a los radioaficionados locales, casi todos foráneos y muchos de ellos militares, los cuales constituyeron una especie de asociación el 30 de noviembre de 1929. Por entonces, la radiodifusión española estaba regulada por el régimen de concesiones establecido por el general Primo de Rivera el 14 de junio de 1924, lo que había propiciado la aparición de un reducido número de emisoras en las principales ciudades del país que, desde 1926, había acaparado en su mayor parte *Unión Radio*, la cadena antecesora de la *SER*.<sup>3</sup>

Antes de finalizar el año 1929, Juan Meinke había trasladado la estación, tras mejorar sus prestaciones con los medios donados por las casas comerciales del ramo abiertas en la isla, a su domicilio particular en la Cuesta, situado a la misma altura del emplazamiento anterior. Desde su nueva ubicación, y bajo el indicativo *Radio Tenerife EAR-58*, la emisora empezó a sacar al aire de manera ocasional y, para dar la mayor calidad posible a la audición, a horas nocturnas, recitaciones poéticas, lecturas de textos periodísticos, conferencias y, atenuando las «vibraciones» con un pañuelo sobre el micrófono, actuaciones de músicos en directo. Dos meses más tarde, nos referimos a finales de febrero de 1930, los 44 socios del ente formalizaron «un radio-club» bajo la presidencia del teniente-coronel de intendencia Eduardo Gálvez Jiménez, los cuales acordaron aportar conjuntamente 540 pesetas y establecer unas cuotas mensuales con el

---

<sup>1</sup> La metodología de la investigación ha conllevado la recopilación del mayor número de datos posible en todas las fuentes disponibles, el cruce de unos y otros para erradicar las inexactitudes y, luego, el engarce de los que pasaron la criba en el estado actual de los conocimientos. Sobre tales bases empíricas y las inferencias oportunas, hemos reconstruido la realidad objeto de estudio en el formato de un relato que nos ha permitido inducir, como colofón, las conclusiones más relevantes del proceso investigador.

<sup>2</sup> Para contextualizar el dato, debemos recordar que la primera señal comercial del medio salió al aire en Pittsburgh, Estados Unidos, en noviembre de 1920, y que la primera emisora española, *Radio Ibérica*, fue fundada en Madrid a finales del verano de 1923 (véanse los detalles respectivos en las obras de Pierre y Tudesq, 2001:22-31 y Fernández Sande, 2005: 42-102).

<sup>3</sup> Para más detalles, véanse las obras de Balsebre Torroja, 2001:56-63 y Fernández Sande, 2005:103-137.

propósito de montar a medio plazo «una emisora experimental en onda extra-corta con fines esencialmente culturales»<sup>4</sup>. A partir de entonces, *Radio Tenerife EAR-58* regularizó sus emisiones entre las 21:00 y las 24:00 horas e introdujo, junto a los contenidos habituales, la lectura de textos propagandísticos sobre las bellezas naturales de la isla para atraer turismo.

A inicios del año siguiente, la junta directiva de *Radio Tenerife* o, como solían decir los oyentes, *Radio Club Tenerife*, solicitó al Cabildo Insular una subvención periódica para impulsar sus campañas de atracción turística en el exterior. Las limitaciones de la artesanal estación quedaron en evidencia cuando, ante la escasa calidad con la que se oía en Santa Cruz a horas diurnas, Juan Meinke tuvo que trucar la demostración que hizo para convencer a la corporación de las bondades del medio. En efecto, como la señal en onda corta perdía mucha nitidez por el día, el audaz técnico colocó el equipo en la azotea de una casa cercana al edificio cabildíceo, desde donde sacó al aire unas breves palabras que fueron sintonizadas en un receptor instalado por los consejeros del organismo insular con una claridad, según decía la prensa, similar a «las mejores de la época». A la vista de ello, el Cabildo Insular decidió librar una partida regular para costear «cuatro audiciones semanales de propaganda de Tenerife»,<sup>5</sup> evidentemente, a horas de madrugada, cuando la señal de onda corta llegaba, aunque con altibajos que dependían de las circunstancias atmosféricas, a Europa y América al calor de la limpieza del espectro radiofónico de la época.

Con la llegada de la II República, a la subvención del Cabildo se sumó otra del *Sindicato agrícola del norte de Tenerife* a cambio, en este caso, de propalar las bondades del plátano canario a los cuatro vientos. Con ambas partidas y las ayudas logísticas del centro telegráfico y la compañía telefónica a requerimiento de las autoridades insulares, *Radio Club Tenerife* había añadido a su propuesta tradicional la radiación de los eventos más relevantes que deparaba el día a día de aquellos convulsos años, evidentemente, dentro de las limitadas posibilidades de su infraestructura técnica artesanal<sup>6</sup>. El ajetreo que generaban sus emisiones diarias aconsejó a los promotores del ente trasladar el equipo emisor a la azotea de una vivienda más fácilmente accesible, sita en la zona alta de Santa Cruz, donde quedó instalado en una simple caseta de

---

<sup>4</sup> *Gaceta de Tenerife*, 1 de marzo de 1930, p. 3, «Actualidades».

<sup>5</sup> *Ibid.*, 1 de febrero y 7 y 8 de marzo de 1931, p. 2 en todos los números.

<sup>6</sup> Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife (en adelante, AMSCT), actas de las sesiones plenarios, 3 de junio de 1931, pp. 209-210, donde se autoriza a *Radio Club Tenerife* a instalar «los necesarios aparatos» en los lugares públicos y el teatro Guimerá.

madera.<sup>7</sup> Por entonces, la señal salía al aire con una potencia de 50 vatios y, junto a la programación que a primeras horas de la noche dirigía a la audiencia local bajo el indicativo fundacional *EAR-58*, emitía otra propagandística de madrugada para el exterior, en español e inglés, bajo el indicativo *EA-8-AB*. A la hora de recapitular a los artífices de las emisiones, al margen del técnico Juan Meinke, debemos citar al director artístico Manuel Ramos Vela, los *speakers* Victoriano Francés Suárez y José Luis Camps Ibáñez, ambos militares, y los autores aficionados y profesionales, tanto isleños como foráneos, que daban vida a las actividades culturales y artísticas de la isla.

Aunque *Radio Club Tenerife* llegaba, y llegaría por muchos años, a una minoría de hogares isleños, no es menos cierto que estos se convirtieron pronto en espacios de encuentro para familiares, amigos y vecinos a primeras horas de la noche, cuando se solían formar corros alrededor de los aparatos receptores para compartir el disfrute de una programación que, previamente, había anunciado la prensa matutina. Paralelamente, el filtro social que para las clases más humildes suponía carecer de algún allegado en cuyo domicilio acceder, aunque fuera a través de un sintonizador de galena, a tales audiciones, estaba en alguna medida paliado con los receptores instalados en los bares y cafeterías, donde el medio pronto demostró su rentabilidad como reclamo para atraer clientela. En consecuencia, como las escuchas eran colectivas y, además, muy concurridas, los índices de audiencia fueron muy superiores a las bajas cifras que nos puedan hacer pensar el exiguo parque radiofónico de la época. Con la República, por lo demás, llegó otra vía no menos trascendental para la popularización de las ondas hertzianas: la colocación de los primeros altavoces en los quioscos y establecimientos similares, muchos de ellos en combinación con *Radio Club Tenerife*,<sup>8</sup> lo que, además de posibilitar el acceso indiscriminado a las emisiones, acentuó el desfase existente entre el paisaje urbano de la ciudad frente al ruralizado de las localidades del interior de la isla.

La escasa calidad de las audiciones por las limitaciones técnicas y la inadecuación de la onda corta para los contenidos que se emitían, sobre todo, cuando se trataba de música o de algún evento a horas diurnas, quedó compensada con las bajas expectativas de unos oyentes que, estando acostumbrados a sintonizar con dificultades las señales que entraban en el archipiélago desde el exterior, acogían con agrado todo lo que podían

---

<sup>7</sup> *Gaceta de Tenerife*, 13 de mayo de 1934, p. 3, artículo de Antonio Delgado.

<sup>8</sup> AMSCT, Ornato público, legajo 195/18. *Ibid.*, actas de las sesiones plenarias, 19 de agosto de 1931, pp. 109-110; 14 de octubre de 1931, p. 310; 23 de septiembre de 1931, pp. 234-236; 8 de octubre de 1931, pp. 298-299; y 18 de mayo de 1933, pp. 198-199.

escuchar en sus aparatos receptores sobre su entorno más inmediato. Sobre tales bases, tanto la señal *EA-8-AB* como la *EAR-58* rebasaron ampliamente los límites del archipiélago debido a la enorme capacidad de propagación de tal tipo de frecuencia en horas nocturnas y la limpieza del espectro radiofónico de la época, de lo que dejaron constancia los controles de escucha recibidos de la península Ibérica, Inglaterra, Irlanda, Alemania, Francia, Rusia, Nueva York, oeste de los Estados Unidos, varios lugares de África, Méjico, Brasil e, incluso, Japón. Aunque la nitidez de las audiciones era muy fluctuante y, normalmente, deficiente, el indicativo *EA-8-AB* apareció reseñado en la revista norteamericana *Globe Circler* y el *EAR-58* en la publicación inglesa, también especializada en el ramo, *World Radio*, «en un cuadro de las distintas estaciones de onda corta existentes en el mundo»<sup>9</sup>. A finales de 1932, cuando el gobierno de la República promulgó el decreto de 8 de diciembre para, a través de la concesión de estaciones de baja potencia a las pequeñas localidades, propiciar la extensión del medio por todo el país,<sup>10</sup> los socios de *Radio Club Tenerife* se replantearon, no sin disensiones internas por conllevar la pérdida de la cobertura internacional, el proyecto.

## LOS AÑOS LAICOS DE LA REPÚBLICA

Aunque la onda media mejoraba la calidad de la audición, la reducción del alcance de la señal al ámbito local por los 200 vatios de salida establecidos como máximo por la ley, hizo a un sector de los socios mostrarse reticentes a la hora de acogerse al decreto de 8 de diciembre de 1932. Más aún cuando se rumoreaba que en el nuevo plan de la radiodifusión estatal el gobierno contemplaba la posibilidad de instalar, en Tenerife y Gran Canaria, sendas estaciones de onda media de un kilovatio, esto es, con potencias que multiplicaban por cinco al tope de las ahora autorizada. Los otros argumentos que barajaban los partidarios de mantener la onda corta giraban en torno al fuerte desembolso que precisaba la adquisición del nuevo instrumental, estimada en unas 15 o 20.000 pesetas, y a los insuficiente ingresos que iba a generar la estación por los escasos aparatos receptores instalados en la isla, tanto en el capítulo de la publicidad como en el de los escuchas que aportaban voluntariamente las cuotas mensuales, más aún ante las crecientes secuelas del crac de la bolsa neoyorquina de 1929.<sup>11</sup> Al final, el dilema se

---

<sup>9</sup> *Hoy*, 17 de febrero de 1933, p. 5, 5 de septiembre de 1933, p. 3, y 3 de junio de 1934, p. 6; y *Gaceta de Tenerife*, 17 de febrero de 1933, p. 5, y 5 de junio de 1934, pp. 2 y 3.

<sup>10</sup> Balsebre Torroja, 2001:332-337.

<sup>11</sup> *Hoy*, 30 de agosto y 5 de septiembre de 1933, pp. 8 y 6 (sic), en el primer número, y 3 en el segundo; y

resolvió con una solución salomónica, esto es, se decidió adquirir el equipo de onda media y, a la vez, mantener el de onda corta, con el que se siguió emitiendo para el exterior a horas de madrugada.

Para costear la operación, la junta directiva puso en marcha una intensa campaña de captación de socios protectores, con la que consiguió elevar la nómina de estos por encima de los tres centenares de individuos. Paralelamente, se organizaron dos eventos benéficos en el teatro Guimerá y una verbena en las canchas del Real Club Náutico de la capital provincial, con cuyos ingresos se cubrió la adquisición y el montaje de la nueva estación. Como lugar de emisión, se habilitó el último piso y la azotea de un noble inmueble modernista de 4 plantas recientemente construido en la zona alta de la ciudad, dando a la Rambla de Pulido,<sup>12</sup> donde también se colocó el equipo de onda corta. La inauguración de la flamante *Radio Club Tenerife EAJ-43* se celebró un domingo, el 13 de mayo de 1934, a las tres de la tarde, en un sencillo acto que congregó a las primeras autoridades civiles y militares, no religiosas, de la provincia, y a los directores de los centros de comunicación de la isla. Luego, los presentes se encaminaron al hotel Pino de Oro, donde se celebró un almuerzo de libre acceso al precio de 6 pesetas el cubierto, en cuyo transcurso los asistentes escucharon, a través de dos receptores colocados ex profeso en el comedor, el programa radiofónico en onda media diseñado para la ocasión.<sup>13</sup>

En la nueva sede, los medios se distribuyeron entre las habitaciones disponibles a partir de un pasillo central, mientras los dos equipos emisores se colocaron en sendos habitáculos construidos en la azotea, junto a una especie de taller de reparaciones. Al margen de las dependencias administrativas, las técnicas se reducían al estudio en el que intervenían los músicos y los conferenciantes, donde había un micrófono, un piano, un tresillo y algunas sillas, y una sala polivalente que albergaba el locutorio, el control del sonido y la discoteca. Para conseguir las condiciones acústicas deseables, el techo y las paredes de ambas dependencias estaban forrados con amplias capas de guata y gruesos cortinajes de terciopelo rojo, mientras el suelo se revistió con planchas de corcho y una

---

*La Prensa*, 1 de septiembre de 1933.

<sup>12</sup> Su propietario, Cristóbal Beautell Díaz, había solicitado la aprobación de los planos, obra del destacado arquitecto Pelayo López Martín-Romero, y la concesión de la correspondiente licencia para proceder a su construcción el 30 de agosto de 1927 (AMSC, legajo 93/133). En la actualidad, al edificio le corresponden los números 47 de la calle Álvarez de Lugo y 33 de la Rambla de Pulido.

<sup>13</sup> *Gaceta de Tenerife*, 13 y 15 de mayo de 1934, pp. 2 y 3, y los otros diarios tinerfeños de la época en las mismas fechas.

alfombra rolliza. En la sala de control-locutorio, había una mesa central con un micrófono, un tocadiscos y, en la parte inferior, un amplificador, así como un armario que contenía unos tres centenares de discos microsuros procedentes de donaciones y adquisiciones.<sup>14</sup> Frente al locutor se sentaba el técnico de sonido con sus cascos para controlar, con potenciómetros y atenuadores, las emisiones, al objeto de dejar el volumen al nivel adecuado para propiciar la recepción de la señal en las mejores condiciones posibles, tanto de la música discográfica como, a través de las indicaciones que daba por una ventana doblemente acristalada a los presentes en el estudio, las conferencias y las actuaciones de los artistas en directo.<sup>15</sup>

Nada más iniciar su andadura la onda media, se comprobó que, en efecto, los ingresos que generaba la estación eran insuficientes para afrontar los nuevos costos de producción. La primera reacción de la junta directiva fue hacer un llamamiento a los propietarios de los aparatos receptores ajenos al radio-club, estimados en unos mil trescientos en toda la isla, para que se incorporaran como socios protectores. Luego, con el incentivo de regalar un receptor *General Electric* de ocho válvulas donado por una casa comercial al socio que captara el mayor número de incorporaciones hasta finales de 1934, se consiguieron 315 nuevos pagadores. Comoquiera que el déficit persistía, a finales de año se recurrió a la vieja estrategia de organizar una función benéfica en el teatro Guimerá con la que tan sólo se consiguió paliar la difícil coyuntura del momento. Por entonces, la principal, por no decir única, entrada regular de numerario eran las cuotas de los casi setecientos socios reunidos, cada uno de los cuales abonaba tres pesetas mensuales, esto es, 10 céntimos diarios, lo que significa que la audición de la programación del día le costaba a cada uno de ellos lo mismo que la lectura de un diario. El otro capítulo de ingresos, los anuncios publicitarios, que estaba limitado por la ley a cinco minutos no acumulables por hora de programación, se movía con tarifas muy bajas y por compromiso, en coherencia con la reducida cobertura de las emisiones en la isla, con el sobreañadido inconveniente de que el 20 por 100 de lo recaudado iba a parar a las arcas del Estado.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Véanse las relaciones pormenorizadas de los donantes y los que prestaron discos hasta abril de 1935, 27 y 38 individuos respectivamente, en la revista: *Radio Tenerife*, abril de 1935, nº 1, «*Radio Tenerife a sus amigos*».

<sup>15</sup> *Ibid.*, noviembre de 1935, nº 6 y 7, «Un paseo por una emisora de radiodifusión».

<sup>16</sup> El grueso de los datos citados han sido extraídos de: *Radio Tenerife*, abril de 1935, nº 1, «Memoria de *Radio Club Tenerife* del año 1934, leída en junta general celebrada el 15 de enero del corriente año», por Victoriano Francés Suárez, secretario de la junta directiva.

En meses sucesivos, el problema no hizo sino agravarse cada vez más a remolque de las precarias bases del sector y la acentuación de la crisis desatada en todo el mundo por la caída bursátil de Nueva York en 1929. Así, conforme decursó el año 1935, la emisora quedó atrapada en un círculo vicioso del que cada vez era más difícil salir, dado que las bajas de los socios provocadas por las dificultades del momento acarrearaban las mermas correspondientes en los ingresos de las cuotas y, con ello, la mayor degradación de la programación, más aún cuando los costos de producción eran cada vez más altos por la propia crisis económica, circunstancias que, a su vez, se encargaban de generar nuevas deserciones y, por lo tanto, de acelerar el marasmo sin solución de continuidad. A finales de año, cuando la masa social sobreviviente apenas llegaba a los 600 individuos, los radioyentes, incapaces de atisbar la raíz del problema desde dentro de la propia coyuntura, reclamaban la renovación de la junta directiva, arremetían contra la programación de la *EAJ-43*, censuraban las campañas propagandísticas de la *EA-8-AB* para atraer turismo por su monotonía y, lo que era peor, amenazaban con darse de baja si la emisora no enderezaba el rumbo.<sup>17</sup>

En el seno de tan insostenible situación, el consenso reinante en la asociación que había dado vida a la pionera de las estaciones radiofónicas isleñas volvió a romperse a inicios de 1936 a propósito de la renovación anual de la junta directiva. En efecto, en esta ocasión concurrieron dos candidaturas, una afín a la *CEDA* y la otra al *Frente popular*, disyuntiva que se dilucidó en unas votaciones muy reñidas de las que salió triunfante la primera de ellas, cuyo cabecilla, el oficial de telégrafos Elías Ramos González,<sup>18</sup> era el mismo que presidía el ente cuando, el 18 de julio de 1936, se produjo la rebelión militar contra la República.<sup>19</sup>

## **LA DIFUSIÓN INTERNACIONAL DEL MENSAJE FASCISTA DURANTE LA GUERRA CIVIL**

Con la sublevación del general Franco, la actividad de *Radio Club Tenerife EAJ-43* dio un giro de 180° al convertirse, de un día para otro, en un órgano de propaganda fascista internacional, lo que, a su vez, devolvió a la onda corta la primacía en la labor

---

<sup>17</sup> *Radio Tenerife*, diciembre de 1935, nº 8, editorial cuyo título habla por sí solo: «Crisis...».

<sup>18</sup> *La Tarde*, 13 de mayo de 1936, p. 5.

<sup>19</sup> Véase en la obra de Ventín Pereira, 1986:42 y 43, el testimonio de Elías Ramos González transcrito de la revista que los golpistas editaron en 1938 y 1939, primero en Burgos y luego en Madrid, bajo el título *Radio Nacional*.



comunicativa. El primer paso de los golpistas en pos de sus objetivos proselitistas fue conectar desde el 21 de julio de 1936, tres días después de dar lectura al manifiesto con el que justificaron la rebelión,<sup>20</sup> la señal de la emisora con el equipo de 20 kilovatios de la Compañía Nacional Telefónica situado en El Tablero<sup>21</sup> para, así, incrementar al máximo el alcance de las emisiones. Luego, con el decurso de los meses, los técnicos afianzaron el mecanismo con la puesta en marcha de un cúmulo de estaciones complementarias, asimismo, de onda corta, con la finalidad de diversificar las bocas de salida del mensaje fascista y perturbar la recepción del antagónico que llegaba al archipiélago de la zona que permaneció fiel a la República y las democracias parlamentarias europeas. Tal es lo que se hizo, no sólo en la sede central y los puestos de la comandancia militar sitios en La Orotava<sup>22</sup> y Santa Cruz de La Palma, sino también en varias dependencias civiles y, al menos se intentó, la isla de El Hierro. Los insurrectos completaron el andamiaje comunicativo tejido con las ondas hertzianas en la retaguardia insular con la unidad móvil que, en una camioneta y con el rótulo *Radio Club Tenerife*, enviaron a finales de 1938 a los paisanos movilizados en el frente de

---

<sup>20</sup> Escrito por el teniente coronel jurídico Lorenzo Martínez Fuset y, según algunos autores, difundido previamente a través de *Radio Las Palmas EAJ-50*, adonde se había desplazado Franco para asistir al entierro del general Amado Balmes Alonso, una vez informado de la rebelión del ejército en Marruecos. Al respecto debemos aclarar que, aunque tanto el bando como una alocución paralela del militar golpista fueron publicados en *Diario de Las Palmas* el 21 de julio de 1936, pp. 1 y 2, respectivamente, en ningún momento hemos podido corroborar documentalente la supuesta lectura de aquel por la emisora grancanaria, a lo que debemos añadir el hecho de que *Radio Club Tenerife* se jactó con reiteración durante la guerra (y, luego, en el franquismo) de haber sido la primera que sacó al aire el bando, tal y como se puede comprobar en: *Gaceta de Tenerife*, 12 de octubre de 1937, p. 1, discurso del coronel jefe de estado mayor Teódulo González del Peral. En lo que respecta al otro diario importante de Gran Canaria, *La Provincia*, debemos añadir que su reaparición tras la sublevación militar fue más tardía, el 23 de julio, y que sólo reprodujo la citada alocución al cabo de un año, con motivo del primer centenario del luctuoso acontecimiento, cuando atribuía a la ciudad de Las Palmas el hecho de haber sido la «*cuna del movimiento glorioso español (...), de las primeras palabras*» (aunque sin hacer referencia a su emisión por las ondas hertzianas) y de «*los primeros gestos de este 18 de julio libertador de España*», poniendo el énfasis en «*el gran honor de que de su recinto saliera el Caudillo, en glorioso vuelo hacia el viejo solar de la patria*» (*La Provincia*, 18 de julio de 1937, pp. 5 y 8, en particular). El preámbulo del texto se haría célebre en los años del franquismo, cuando fue recordado con reiteración por la prensa tinerfeña a la hora de compendiar el meritaje de la isla en la dictadura: «*Aquí la estación EAJ-43, Radio Club Tenerife, al servicio de España y la causa que acaudilla el general Franco. Vamos a dar lectura al bando de proclamación del estado de guerra, que rige para las Islas Canarias desde las cinco horas de la mañana de hoy, 18 de julio de 1936*».

<sup>21</sup> En el discurso radiofónico pronunciado años más tarde con motivo de la puesta en marcha del *Centro emisor del Atlántico de Radio Nacional de España*, el general Franco recordó que «*en los días de nuestro glorioso Movimiento Nacional, una pequeña emisora de 20 kilovatios, desde El Tablero de Tenerife, fue uno de los escasos medios con que entonces contábamos para hacer oír nuestra voz en el extranjero y en la propia península*» (véase: *El Día*, 22 de septiembre de 1964, p. 1, donde se reproduce todo el texto).

<sup>22</sup> Esta emisora fue una de las fuentes de información utilizadas por *Diario de Las Palmas* en el otoño de 1936 (véase, por ejemplo: *Diario de Las Palmas*, 5 de octubre de 1936, p. 2, donde se afirma que «*Radio Orotava desmentía en varios idiomas las falsedades lanzadas por las emisoras madrileñas en relación con Canarias*»; y 11 de noviembre de 1936, p. 2, donde se puede leer que «*en su emisión de anoche, de las noticias recogidas durante todo el día de ayer, Radio Orotava dijo lo siguiente...*»).

Cataluña,<sup>23</sup> entre los cuales figuraba el locutor José Luis Camps Ibáñez, cuyos mandos la utilizaron con la doble función de plataforma propagandística y de puente de comunicación con la isla.

Aunque la razón de ser de *Radio Club Tenerife* era ahora ganar adhesiones para la causa rebelde en el exterior, los mentores del ente también se propusieron difundir, en la mayor medida posible, la programación correspondiente entre la población isleña. Los mayores obstáculos para llevar a buen puerto a la empresa eran, de un lado, los escasos tres mil aparatos receptores que por entonces había en el archipiélago y, de otro, el sobreañadido inconveniente de la limitada extensión del tendido eléctrico en una época en la que aún se carecía de transistores a pilas. Para orillar tales problemas, la comandancia militar requisó todo el material necesario, colocó altavoces en las plazas de los pueblos, congregó a los vecinos en estas a las horas precisas, se encargó de garantizar el funcionamiento del fluido eléctrico a las horas oportunas e, incluso, distribuyó a los destinatarios preferenciales de cada emisión en los distintos espacios de sociabilidad disponibles, salas de cine, teatros y similares, dotados con megafonía. A todo ello debemos añadir el uso simultáneo, en las ocasiones señaladas, de varios de los equipos habilitados para burlar las interferencias del enemigo y, con ello, hacer circular al máximo, tanto dentro como fuera del archipiélago, las tesis fascistas.

Como complemento de los espacios de producción propia, *Radio Club Tenerife* siempre tuvo a mano las emisiones que llegaban de la parte de la península controlada por los rebeldes y la Alemania nazi. En el primer caso, el capítulo más destacado fueron las célebres charlas que el general Queipo de Llano sacaba al aire desde *Radio Sevilla EAJ-5*, las cuales eran normalmente reproducidas y comentadas a posteriori por la prensa local. En lo referente al III Reich, los programas llegaban a través de la estación de onda corta germana *DJA* que, desde años atrás, emitía regularmente en español varias horas a la semana para las repúblicas americanas de habla hispana. De estas, reseñables fueron las retransmisiones *in situ*, cuanto menos, desde inicios de la primavera de 1938, de los acontecimientos y las acciones de gobierno más decisivas de Hitler en aquellos meses previos al estallido de la II Guerra Mundial, incluidos los discursos del siniestro personaje.<sup>24</sup> Antes de finalizar el año 1938, la nitidez con la que

---

<sup>23</sup> Archivo Intermedio Militar de Canarias (en adelante, AIMC), caja 2626, carpeta 32. Véase, asimismo, el diario *Amanecer*, 19 y 24 de agosto de 1938, p. 4 en el primer número, y pp. 1 y 3 en el segundo.

<sup>24</sup> AIMC, caja 1741, carpeta 7; y el diario *Amanecer*, 16 de octubre de 1938, p. 3, donde se informa de las numerosas felicitaciones recibidas por *Radio Club Tenerife* desde la cúpula del bando rebelde «por su

llegaba la propaganda emitida desde Canarias para Latinoamérica aconsejó a la jefatura de *Radio Nacional de España*, inaugurada en Salamanca a inicios del año anterior y, por entonces, ubicada en Burgos, retransmitir desde Tenerife los espacios que emitía hacia aquel destino, lo que se mantuvo hasta el 30 de abril de 1939,<sup>25</sup> esto es, hasta un mes después de la consumación de la victoria de los rebeldes sobre las fuerzas leales a la República.<sup>26</sup>

## LA VUELTA DEL MEDIO SOBRE SUS PASOS EN LA II GUERRA MUNDIAL

En los cinco meses que median entre la publicación del último parte de guerra del general Franco y la invasión, el 1 de septiembre de 1939, de Polonia por Hitler, *Radio Club Tenerife* mantuvo, aunque acomodando su labor comunicativa a las necesidades posbélicas del momento, la infraestructura montada en la isla tras la sublevación militar. A título ilustrativo, las estaciones ubicadas en la sede de Falange y el hospital militar sustituyeron sus cometidos emisores anteriores por el de simples vías de recepción de las órdenes y consignas que la cúpula militar triunfante enviaba desde Madrid, así como de los despachos de las agencias de noticias extranjeras, evidentemente, una vez cribados por la censura. Otro tanto sucedió con los altavoces de las plazas y lugares públicos, los cuales alternaron, en esos inciertos meses por la escalada de las tensiones en Europa, sus objetivos proselitistas con otros pragmáticos derivados de las necesidades de trasladar a la población las instrucciones más perentorias para devolver la vida cotidiana a la normalidad. Luego, tras la declaración de la guerra de Inglaterra y Francia a Hitler, el mecanismo comunicativo recuperó su función propagandística internacional en tanto en cuanto la Alemania nazi llevó la iniciativa en las operaciones bélicas porque, desde que las tropas germanas empezaron a ceder ante el empuje aliado, las ondas hertzianas isleñas perdieron fuerza sin solución de continuidad hasta quedar reducidas a la estación local de baja potencia de los años de la República.

El hito que marcó el cambio de coyuntura data de finales de 1942, cuando las divisiones alemanas que habían invadido Rusia quedaron cercadas en Stalingrado y, casi simultáneamente, las tropas aliadas empezaron a controlar el norte de África. A partir de entonces, *Radio Club Tenerife* empezó a cerrar los canales paralelos de onda

---

*compenetración con las emisoras alemanas».*

<sup>25</sup> AIMC, caja 2626, carpeta 37, telegrama que el 30 de abril de 1939 ordena el cese de la retransmisión diaria de la señal de *Radio Nacional de España* para el extranjero a través de las «emisoras tinerfeñas».

<sup>26</sup> Véanse más detalles en el artículo de Yanes Mesa, «La propaganda radiofónica de l'Espanya nacional a Canàries Durant la Guerra Civil, 1936-1939», 2011.

corta a través de los cuales había apuntalado la propaganda fascista que hizo circular por todo el mundo, al tiempo que en su nuevo discurso reflejaba, cada vez con mayor nitidez, el progresivo desmarque del franquismo de las potencias del eje. Con el decurso de los meses, el viraje ideológico se acentuó conforme el avance aliado resultó cada vez más incontestable hasta desembocar, ya en vísperas del cese de las hostilidades, en la puesta de España al servicio de los intereses de los Estados Unidos.<sup>27</sup> Una vez derrotada la Alemania nazi, a días vista de la explosión de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, los artesanales medios con los que la humilde emisora tinerfeña había llevado el mensaje franquista al exterior fueron sustituidos por las emisiones diarias de *Radio Nacional de España* en onda para los países americanos de habla hispana, a las que, un mes más tarde, se unieron las programaciones homólogas para el norte de África, el Sáhara, el golfo de Guinea y, como expresión del centralizado sistema comunicativo del régimen, las propias Islas Canarias.<sup>28</sup>

Pero a pesar de quedar reducida de nuevo, como en los años de la República, a una simple estación local de baja potencia, *Radio Club Tenerife* no perdió del todo el afán universalista que había latido en el seno de sus promotores desde su gestación. En efecto, fuera por los inestimables servicios prestados a los golpistas durante la guerra civil o, simplemente, por la lejanía de la península y el pacifismo del archipiélago, lo cierto es que la junta directiva que ahora presidía Juan García Sanjuán, el sucesor de Elías Ramos González, consiguió mantener en funcionamiento el equipo ilegal de onda corta que, bajo el indicativo *EA-8-AB*, había precedido y, desde su inauguración en mayo de 1934, acompañado al de onda media *EAJ-43*, con el viejo propósito de propagar a los cuatro vientos, y a horas de madrugada, las bondades del clima y el paisaje de la isla para atraer turismo. Con ambas bocas de salida, la radio isleña permaneció anclada en un rol secundario dentro del sistema informativo insular, tras haber saboreado en la coyuntura bélica más favorable para el fascismo las mieles de constituir el medio de referencia, hasta bien avanzados los años cincuenta, cuando las primeras medidas aperturistas del régimen empezaron a generar las mejoras contextuales precisas para sacar, no sólo a las ondas hertzianas sino a todo el país, de su letargo.

---

<sup>27</sup> Un reflejo nítido del proceso lo ofrece la evolución de la línea editorial del periódico *El Día*, el órgano oficial del Movimiento en la provincia (véase el trabajo de Yanes Mesa, 2013, en prensa).

<sup>28</sup> Véanse más detalles en la obra de Yanes Mesa, 2012: 25-49.

## LOS ÚLTIMOS COLETAZOS DE LA MEGALOMANÍA FASCISTA

Con el paulatino cese de la campaña propagandística internacional, el cierre de la infraestructura auxiliar y, en definitiva, la pérdida del interés comunicativo para los ideólogos del régimen, la endémica crisis económica de la emisora reapareció con más virulencia que antaño por la contracción de los, de por sí, escasos ingresos que captaba en el contexto insular, a consecuencia de las secuelas del aislamiento del régimen y la doble posguerra, la doméstica y la mundial (Guerra Palmero, 2006). Vuelta a sus orígenes, la modesta estación consiguió capear el temporal con la organización de eventos benéficos externos y el apoyo del Mando Económico, un ente militar que, ante el temor de la invasión del archipiélago por alguno de los bandos contendientes en la II Guerra Mundial, se hizo cargo del gobierno de las islas desde mediados de 1941 hasta después de la rendición de las potencias del Eje (Díaz Benítez, 2008). Es más, antes de su disolución, el citado organismo no sólo se ocupó de garantizar la supervivencia de *Radio Club Tenerife* sino que, además, cedió un solar de mil quinientos metros cuadrados largos a sus asociados en las proximidades de la Avenida de las Asuncionistas para que construyeran una sede para la estación acorde a los méritos contraídos con la causa franquista en las dos guerras recién concluidas.<sup>29</sup> Las enormes perspectivas que suscitó la donación quedaron patentes en el mega-proyecto que, un mes y medio más tarde, se presentó esbozado en una maqueta en el Círculo de Bellas Artes, donde quedó expuesto al público durante meses.

Aunque las miserias de la posguerra eran cada vez más acuciantes sin que se percibiera el más mínimo indicio de cambio de coyuntura, los rectores de la emisora se plantearon construir en el terreno recién recibido un voluminoso edificio de tres plantas y 20 metros de altura sobre una base de 1.321 metros cuadrados. El inmueble, que estaba llamado a convertirse en uno de los iconos arquitectónicos del Santa Cruz del franquismo, estaba circundado en sus tres frentes exteriores por unos amplios jardines y coronado, en el centro del cuerpo de la obra, por una audaz torre de 29 metros en la que habrían de instalarse las antenas. Concebido como un híbrido en el que se conjugaban los espacios de sociabilidad para los socios con los técnicos para los profesionales del medio, en los dos primeros pisos estaba prevista la construcción de un enorme salón de fiestas dotado de escenario y foso para orquesta, con capacidad para 1.250 personas,

---

<sup>29</sup> Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife nº 3, certificación literal de la finca de S/C de Tenerife secc. 1, nº 15214, IDUFIR 38014000683012, expedida a solicitud nuestra, cuyos datos coinciden al milímetro con los publicados en la prensa de la época.

otra espaciosa estancia de recreo, varias salas especializadas en actividades diversas, un bar y una vivienda para el conserje. En el tercero, que era el propiamente radiofónico, iba un estudio de 53 metros cuadrados ampliables por un tabique corredizo, otro más pequeño para los locutores, la sala de control del sonido, la discoteca, una amplia sala de espera para los artistas invitados, los cuartos del material técnico, los equipos y el taller, otros habitáculos auxiliares para oficinas, archivos y almacén y los despachos de los cargos directivos.<sup>30</sup>

Las obras, con un presupuesto de ejecución cifrado en un millón y medio de pesetas, se iniciaron de inmediato merced a un préstamo cuya cuantía daba para acometer las tres cuartas partes del proyecto, por lo que, en un principio, se estimó que el traslado a la nueva sede podía efectuarse a finales de 1946. Pero luego, conforme decursaron los meses, el dinero fue cundiendo cada vez menos por la acentuación de las calamidades de la posguerra, hasta el extremo de agotarse el disponible sin poder alcanzar, ni mucho menos, los objetivos propuestos, por lo que no hubo más remedio que parar las obras. Del colapso se consiguió salir un lustro más tarde, cuando la junta directiva abrió dos vías de percepción de liquidez tras llegar a un acuerdo con los gerentes de los recién abiertos cine Price y hotel Mencey que, a la sazón, se convirtieron en, algo así como, los espacios de ocio más vanguardistas del Santa Cruz de la autarquía. La fórmula consistió en la celebración de dos eventos todos los domingos: en el primer caso, la exhibición de películas a precios especiales para los jóvenes a las 11:30 horas de la mañana; y, en el segundo, la organización de festivales cara al público de 18:00 a 21:00 horas.<sup>31</sup> Con las recaudaciones semanales que, en un principio, debieron hacer concebir esperanzas al calor del impacto inicial de ambas alternativas lúdicas, las obras pudieron reanudarse, aunque por poco espacio de tiempo porque, conforme una y otra perdieron el acicate de la novedad, la paulatina contracción de los ingresos obligaron a paralizar de nuevo la construcción del inmenso edificio.

Dos años más tarde, a mediados de 1953, la junta directiva no tenía otro remedio para retomar el proyecto que solicitar otro millón de pesetas a la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife con el aval de lo fabricado hasta el momento.<sup>32</sup> Por

---

<sup>30</sup> *La Tarde*, 14 de marzo de 1946, p. 4, «El edificio del (sic) *Radio Club*. Agradecimiento de la popular emisora al general García-Escámez»; y 19 de septiembre de 1946, pp. 1 y 4, homenaje al general Francisco García-Escámez Iniesta (1893-1951).

<sup>31</sup> *Ibid.*, 21 de marzo de 1951, p. 4.

<sup>32</sup> Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife nº 3, certificación literal citada de la finca de S/C de Tenerife secc. 1, nº 15214, IDUFIR 38014000683012.

entonces, cuando el presupuesto de ejecución inicial se había multiplicado por más de tres, sólo estaban construidas y cubiertas las tres plantas del cuerpo principal, incluidas las dependencias auxiliares del salón de fiestas. Dadas las necesidades de abrir una vía de capitalización propia, los esfuerzos se concentraron en dejar utilizable el teatro en el inmediato período estival de 1954 con el propósito de organizar, a partir de entonces, fiestas bailables y espectáculos que generaran los fondos precisos para completar la obra sin tener que recurrir a más operaciones de crédito. Pero esta meta tampoco se pudo conseguir, al igual que las otras planteadas en años sucesivos,<sup>33</sup> por lo que la emisora continuó en la calle Álvarez de Lugo hasta que, a mediados de los años sesenta, se impuso la sensatez entre los socios de *Radio Club Tenerife* y, en consecuencia, el magno edificio se vendió en estructura para, con el capital obtenido, adquirir una sede más acorde a la realidad del ente en la calle Suárez Guerra de la capital tinerfeña.

## LOS PRECARIOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS EN LOS AÑOS DE LA AUTARQUÍA

Como anticipamos líneas atrás, cuando *Radio Club Tenerife EAJ-43* recuperó, tras la II Guerra Mundial, el humilde papel que tenía como estación de baja potencia en la República, lo hizo con la particularidad de disponer, como excepción entre las emisoras privadas de la España franquista,<sup>34</sup> de un segundo equipo con el que emitió en onda corta para el extranjero. La precariedad era, aunque por razones distintas, el rasgo más característico de ambas emisiones, dado que mientras la señal de onda media tenía un alcance muy reducido y una penetración social limitada dentro del área de cobertura natural por el exiguu parque de aparatos receptores; la onda corta tenía una muy baja calidad, por más que esta pudiera sintonizarse en la otra orilla del Atlántico. A tales rémoras se sumaban las derivados de la antigüedad del material emisor y receptor sobre el que estaba montado el mecanismo comunicativo, las dificultades para importar las

---

<sup>33</sup> El 11 de octubre de 1956, por «ampliación de la anterior hipoteca», se había gestionado con la *Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife* otro préstamo de 900.000 pesetas al mismo tipo de interés que el anterior; el 2 de noviembre de 1957, otra operación similar dejaba la deuda en 800.000 pesetas al 6% de interés anual; y el 9 de junio de 1959, se negoció modificar el débito en cuanto al plazo en un año más» (Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife nº 3, certificación literal citada de la finca de S/C de Tenerife secc. 1, nº 15214, IDUFIR 38014000683012).

<sup>34</sup> Aunque no fue la única, como en un principio nos habían afirmado las fuentes orales, porque *Radio Mediterráneo* de la SER también dispuso, en el período 1946-1957, de otro equipo de onda corta «de difusión internacional (...) en contradicción con el Plan Nacional de Radiodifusión de 14 de noviembre de 1952 que reservaba la onda corta únicamente para la radio estatal (RNE)» (Balsebre Torroja, 2002:54).

piezas de recambio del exterior por el aislamiento internacional del régimen, los altibajos del fluido eléctrico con el sobreañadido deterioro coyuntural de las audiciones y, como sustrato de todo ello, las miserias de la posguerra y los bajos niveles de vida de la población en aquellos durísimos años de la autarquía.

Para ilustrar en términos de la vida cotidiana el sombrío cuadro pergeñado en el párrafo anterior, nada mejor que detenernos en algunos pormenores del día a día de la emisora. El primero de los empleados en llegar a las instalaciones era el técnico auxiliar que estaba de servicio para encender el equipo una hora antes de empezar a emitir, toda vez que esa era la única manera de conseguir que los filamentos soportaran la alta tensión a la que iban a estar sometidos durante las horas de emisión. Luego, una vez puesta en marcha la estación, había que montar guardia en los alrededores para resolver los problemillas que, de continuo, solía generar el mecanismo emisor y, en caso de algún imprevisto, llamar por teléfono al radiotécnico Pedro Padrón Afonso. Para ofrecer los *diarios hablados* de *Radio Nacional de España*, el técnico auxiliar sintonizaba la onda corta en un aparato receptor instalado al efecto en el cuarto de la azotea y, a renglón seguido, llamaba al estudio a través de un teléfono interno de manivela para que el locutor anunciara a los oyentes la conexión y, a continuación, enchufara la señal. Tal era así porque por entonces se carecía de técnico de control del sonido, lo que obligaba a los locutores a simultanear, en el mismo habitáculo, la locución con el manejo de los dos platos, la regulación del volumen y la dirección, con señales a través de la pecera, de los músicos, rapsodas y conferenciantes que intervenían en el estudio.

Los medios disponibles para radiar los eventos externos se reducían a las líneas telefónicas instaladas al efecto entre la emisora el teatro Guimerá, el Frontón de la calle Ramón y Cajal donde se solían celebrar festivales, la Iglesia de la Concepción para retransmitir la misa dominical y, desde su inauguración en marzo de 1950, el Hotel Mencey. Cada vez que se organizaba algún acto en lugares diferentes a los citados, se recurría a teléfonos particulares hasta que, a finales de los años cuarenta, se compró el primer magnetófono, lo que permitía grabar el desarrollo del acto para, sobre la marcha, ofrecerlo a la audiencia en falsos directos.<sup>35</sup> A pesar de las dificultades, los programas en los que actuaban los músicos aficionados locales eran preferidos a los discográficos, toda vez que los únicos discos disponibles eran los pequeños, pesados y frágiles de 78

---

<sup>35</sup> Estos y los datos subsiguientes nos los suministraron los técnicos auxiliares de *Radio Club Tenerife* Juan Antonio Rolo Hernández (13/04/1934), ya fallecido, José Francisco Martín (17/05/1935) y José Montelongo Pérez (27/01/1935).



revoluciones por minuto de la República, cuyos microsurdos, que eran tan gruesos que los inicios de las canciones se solían marcar con tiza, estaban muy erosionados por las agujas de ciclo vital muy corto de la época, lo que se traducían en los típicos runruneos y saltos bruscos en los tocadiscos de lo que, por entonces, se conocía por «música frita».<sup>36</sup>

En cuanto al elemento humano, la incorporación más relevante de estos años data del verano de 1939, cuando el joven Arturo Navarro Grau, que había dado los primeros pasos en la emisora ambulante enviada desde Tenerife en 1938 a Cataluña, entró como locutor en plantilla a su regreso a la isla tras la victoria de Franco, quien sustituiría al polifacético Juan Antonio Torres Marrero, el principal artífice de la programación hasta entonces, tras la partida de este para Venezuela en 1948. Las otras voces más características de aquellos calamitosos años fueron las de Gustavo Castellano Gámez (*Sportman*), el encargado de los deportes; Manuel Ramos Molina (*Somar*), el hijo del director artístico Manuel Ramos Vela; y Montserrat Martínez Pérez, una amante del medio con estudios de magisterio que, en 1964, accedería por concurso oposición como locutora al recién creado *Centro emisor del Atlántico Radio Nacional de España*. Ante las estrecheces de la época, todos hacían de todo incluyendo los cometidos técnico y administrativo, al igual que al micrófono también accedían muchos de los literatos y artistas aficionados que, como colaboradores, visitaban con asiduidad las dependencias del ente.

En la vertiente técnica, el máximo responsable era Pedro Padrón Afonso, un autodidacta de las ondas hertzianas que tenía un próspero negocio dedicado a la venta y reparación de aparatos receptores. A su servicio estaba Jacinto Reyes López y, desde la llegada de los primeros alivios de la posguerra con las ayudas argentina y, luego, norteamericana, los casi adolescentes Juan Antonio Rolo Hernández, José Montelongo Pérez y otros más ocasionales. Todos ellos tenían un conocimiento práctico del medio que habían adquirido, de un lado, en algún taller del ramo desde edades muy tempranas y, de otro, mediante el curso por correspondencia de la academia catalana *Radio Maymó* y otros similares. Para completar el personal de aquellos años, nos restan los burócratas, conserjes y similares, cuyo perfil era el de varón pluriempleado con una formación que en términos de la época se conocía como «cultura general», muchos de los cuales eran militares de baja graduación retirados. En consonancia con las penurias de la emisora

---

<sup>36</sup> Véanse detalles en: *Discofilia. Noticiero mensual del disco español*, Madrid, año II, nº 10, enero de 1957, pp. 9-18.

iban los raquíuticos sueldos que, aunque sufridos por todos los trabajadores de las clases populares en la España de la autarquía, en la radio rondaban las cotas más bajas del abanico salarial del momento. La salida para muchos de los técnicos fue agenciarse un tocadiscos, un micrófono, una colección de discos y un amplificador, para poner música en los festejos populares a cambio del cobro de una módica cantidad por cada disco dedicado, lo que solía ser más remunerativo que el trabajo en la emisora.

A los locutores, técnicos, administrativos y subalternos que estaban en plantilla, debemos añadir como partícipes del desenvolvimiento del ente, de un lado, a los propagandistas ideológicos del franquismo y el catolicismo; y de otro, a los periodistas y la pléyade de colaboradores que, sin percibir salario alguno, daban contenido a los programas culturales y de entretenimiento. En este segundo apartado, la relación era tan extensa que abarcaba, prácticamente, a todo el mundillo cultural tinerfeño de la época, desde el profesorado de la Universidad de La Laguna a los aficionados a la música, el bel canto, el teatro, la poesía y, en definitiva, todas las manifestaciones artísticas de la época, pasando por los profesionales y los expertos en los temas más diversos.

## **LA TARDÍA IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN REGLADA EN EL MEDIO**

La radiodifusión tinerfeña no salió del letargo hasta finales de 1955, cuando, en coincidencia con el alivio de las penurias de la posguerra, empezó a emitir la primera emisora del régimen, *Radio Juventud de Canarias* de la *Cadena Azul de Radiodifusión*. El artífice del logro fue el radiotécnico Wigberto Ramos Martínez, quien se las ingenió en aquellos duros años para, al amparo de su militancia falangista y el apoyo de la minoría cultural de la isla, sacar adelante el proyecto. Fundamental fue la aportación del gobernador Civil de la provincia, quien costeó el mobiliario y la insonorización de los estudios a pesar del estricto control que había sobre el gasto público, así como la compañía *CEPSA*, cuyo director facilitó unas planchas de aluminio, muy difíciles de conseguir por entonces, para construir los muebles, paneles y chasis que albergaron la infraestructura técnica. Pero, sin duda alguna, la contribución más decisiva fue la del propio Wigberto Ramos, quien, no sólo montó sino, asumió el costo del equipo emisor

de 1.200 vatios en onda media, la mesa de mezclas y el sistema radiante, con el riesgo de supeditar la recuperación de lo invertido al éxito comercial de la empresa.<sup>37</sup>

Comoquiera que buena parte de las piezas que se precisaban eran de fabricación extranjera y las licencias de importación estaban muy restringidas por los controles de las divisas, Wigberto Ramos fabricó en su propio taller las que pudo con planchas de polivinilo y de hierro, estas conseguidas en los servicios de comunicación del ejército. Luego, a través de los contactos que tenía por su negocio con algunas casas de Londres, el susodicho se hizo con los accesorios del equipo, todo de segunda mano, así como con los micrófonos y dos magnetófonos Ferrograph. Como sede se eligió la llamada *ciudad juvenil Luis Moscardó* del Frente de Juventudes, en concreto, uno de los edificios de dos plantas que circundaban las canchas polideportivas del recinto. En el piso alto se habilitó el cuarto del equipo emisor, la discoteca, el locutorio, tres salas para grabación, control del sonido y espera de los invitados, y un espacioso salón para los programas cara al público que, en las grandes ocasiones, se sustituía por otro más amplio que había en la primera planta con 180 butacas. El acondicionamiento acústico, basado en planchas de madera, fibra de vidrio, cartón perforado y gruesos cortinajes, funcionó tan satisfactoriamente que sirvió de modelo a las posteriores emisoras isleñas.

Desde un principio, *Radio Juventud de Canarias* abrió todas las vías de ingresos típicas de la radiodifusión española de la época, a saber, la publicidad, los discos dedicados,<sup>38</sup> la lectura de esquelas<sup>39</sup> y las cuotas voluntarias de los socios protectores.<sup>40</sup> Paralelamente, se redujeron al máximo todos los gastos de personal, hasta el extremo de que, en los primeros años, los locutores y los técnicos sólo percibían gratificaciones ocasionales que de buena gana aceptaban por la vocación que sentían por el medio, las escasas alternativas laborales del momento y el hecho de que la inmensa mayoría de

---

<sup>37</sup> Estos jugosos detalles, de valor incalculable porque no dejaron rastro en la documentación legada por la época, nos han sido facilitados por la única fuente en la que aún están registrados, la memoria del propio Wigberto Ramos Martínez (03/01/1919), y contrastados a la luz de la información recabada en las otras fuentes.

<sup>38</sup> Al respecto, tan sólo disponemos de información cualitativa: las largas colas en la emisora que, en las onomásticas más comunes del santoral (José, María, Candelaria, Juan, etc.), generaba la gente que acudía a contratar la dedicatoria de canciones por 10 pesetas para felicitar a sus allegados a través de las ondas.

<sup>39</sup> Sobre este capítulo tenemos los datos siguientes: 26 esquelas leídas en julio de 1958 generaron 1.505 pesetas; 34 en febrero de 1961, 3.225 pesetas; y 29 en febrero de 1964, 3.930 pesetas. En los dos primeros casos el costo de la primera lectura ascendía a 50 pesetas, cuantía que se rebajaba en las posteriores (para las repeticiones posteriores había descuentos); y en el tercero, 75 pesetas (Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares -en adelante, AGA- sección Cultura, caja 22, legajo 25543).

<sup>40</sup> Las únicas referencias que tenemos de este apartado nos hablan de la obligatoriedad que tenía todo el personal de hacerse socio, que al locutor Antonio Abdo le correspondió en su día el número 739 del listado (lo que nos revela unas cifras mínimas), y que este pagó 15 pesetas en junio de 1967 en concepto de cuota mensual.

ellos fueran jóvenes solteros o adultos pluriempleados. Aunque se trataba de una estación-escuela cuyo objetivo era formar a los propagandistas radiofónicos del régimen y trasladar el mensaje de la dictadura a la juventud, el perfil mayoritario del personal implicado respondía al de individuos con inquietudes exclusivamente culturales, en coherencia con el escaso predicamento de las tesis franquistas en el archipiélago. Sobre tales bases, el impacto de la nueva señal fue enorme, dado que llegaba a todas las islas e, incluso, el norte de África, aunque con una nitidez desigual y variable, en función de la orografía y las condiciones meteorológicas del momento, dejando en sombra tan sólo las zonas más accidentadas del archipiélago. La amplia cobertura geográfica y la mayor calidad de las audiciones, unidas a la mejora de la economía, hicieron que el aparato receptor de radio, inevitable entre las prendas que pronto empezaron a traer los emigrantes retornados de Venezuela, se convirtiera en uno de los objetivos prioritarios para las familias de las clases populares.<sup>41</sup>

## **LA IRRUPCIÓN DE LAS EMISIONES EN LAS ZONAS RURALES**

A inicios de los años sesenta, cuando empezaba a despuntar el turismo de masas en el archipiélago, el sistema radiofónico tinerfeño diversificó sus bocas de salida con la simultánea inauguración, en el verano de 1960, de dos estaciones de la *Cadena de Emisoras Sindicales* y otra de la embrionaria de la Iglesia.<sup>42</sup> La primera de ellas, *La Voz del Valle ECS-25*, nació a iniciativa del delegado provincial del Sindicato Vertical, quien planteó el proyecto a José Estévez Méndez, alcalde de La Orotava y futuro gobernador civil en Valladolid y Málaga, con el propósito de cubrir el norte de la isla, donde las señales de *Radio Juventud de Canarias* y, sobre todo, *Radio Club Tenerife*, llegaban con muchas dificultades. Ante la carencia de fondos para construir la sede, se habilitó de manera provisional la planta baja del ayuntamiento de la localidad, utilizada con anterioridad como aulario de escuelas públicas, en tanto en cuanto se acondicionaba la parte alta del edificio de la Casa Sindical de la localidad. Como jefe de programación se nombró al sacerdote José Siverio Pérez, a la sazón, uno de los escasos isleños titulado

---

<sup>41</sup> Para más detalles véase la obra de Yanes Mesa, *Las ondas juveniles del franquismo. «Radio Juventud de Canarias», 1955-1978*, 2009.

<sup>42</sup> Para engarzar los datos recabados sobre estas tres emisoras en las fuentes documentales, nos ha sido de enorme interés la información oral suministrada por el citado Wigberto Ramos Martínez (03/01/1919), el técnico de *Radio Popular de Güímar* José Díaz Delgado (16/11/1939), el locutor de *La Voz de la Isla de La Palma* Julio Marante Díaz (16/04/1950) y los sacerdotes José Siverio Pérez (29/11/1928) y Prudencio Redondo Camarero (13/09/1932), directores respectivos de *La Voz del Valle* y *Radio Popular de Güímar*.

por entonces en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, quien cubrió todos los puestos del ente con una pléyade de jóvenes, ninguno de los cuales se dedicó luego profesionalmente al medio. El presupuesto de la infraestructura técnica, cifrado en unas 300.000 pesetas, fue costado a medias entre la corporación municipal<sup>43</sup> y el Sindicato Vertical,<sup>44</sup> incluyendo el equipo emisor de 350 vatios en onda media que montó artesanalmente Wigberto Ramos con el material electrónico que importaba de Londres para su establecimiento comercial.<sup>45</sup>

La estación eclesiástica, por su parte, fue gestada en el municipio de Güímar, un entorno más ruralizado que La Orotava y, por lo tanto, más permeable para la Iglesia, en el que además había nacido el obispo de la diócesis, Domingo Pérez Cáceres, y al que había sido destinado un sacerdote radioaficionado, Domingo García Gil. Pertrechado con tales apoyaturas, el párroco Prudencio Redondo Camarero propuso a sus feligreses la instalación de una emisora tras anunciar el libramiento de una modesta partida de los fondos eclesiásticos y ofrecer la parte alta de la sede de Acción Católica para construir las dependencias.<sup>46</sup> Con el señuelo de agenciarse tan preciado medio de comunicación en aquellos oscuros años, la propuesta fue excelentemente acogida por todo el vecindario, desde los terratenientes, que costearon el equipo emisor de onda media de 200 vatios y la restante infraestructura técnica encargada al radiotécnico Pedro Padrón Balagay, a las embrionarias clases medias, cuyos servicios pusieron a disposición de la empresa, y los jóvenes de las clases populares, quienes trabajaron como peones de albañil sin percibir salario alguno. Cubriendo todos los puestos con aficionados al medio de la comarca bajo el asesoramiento del personal de *Radio Juventud de Canarias*, entre los cuales sólo la locutora Marisol Fariña hizo de tal cometido su profesión, e involucrando a todo el mundillo cultural de la localidad, el ente fue inaugurado un lustro largo antes de la creación de la *COPE*, en la que ingresaría con el indicativo *Radio Popular de Güímar, EAK-83*.<sup>47</sup>

En el origen de la otra emisora sindical, *La Voz de la Isla de La Palma, ECS-24*, también latió un interés ciudadano ajeno a la política que, luego, ante el estado de cosas

---

<sup>43</sup> Archivo Municipal de La Orotava, actas de las sesiones plenarias de 10 de marzo de 1959, 12 de noviembre de 1959 y 12 de enero de 1960.

<sup>44</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (en adelante, AHPST), Fondo Sindicatos, Secretaría.

<sup>45</sup> Para más detalles véase la obra de Yanes Mesa y Rodríguez Borges, *La radiodifusión sindical del franquismo. "La Voz del Valle" en las Islas Canarias, 1960-1965*. 2007.

<sup>46</sup> Archivo Parroquial de la iglesia San Pedro Apóstol de Güímar, papeles varios.

<sup>47</sup> Para más detalles véase la obra de Yanes Mesa, *Los orígenes de la COPE en Canarias. "Radio Popular de Güímar", 1960-1969*, 2007.

reinante, se tuvo que canalizar a través del Sindicato Vertical. En este caso, el proyecto fue liderado por el que habría de inaugurar el cargo de Diputado del Común de Canarias en la democracia, Luis Cobiella Cuevas, quien aglutinó a la sociedad palmera en pos de la instalación de una estación privada. Reconducida la aspiración por la citada vía, Wigberto Ramos recibió el encargo de montar un equipo emisor idéntico al de *La Voz del Valle* aunque, dada la orografía de La Palma, en onda corta, para así llegar al mayor número posible de hogares palmeros.<sup>48</sup> Como sede, el Cabildo Insular ofreció el Teatro Chico, un espacio minúsculo adaptado en el siglo XIX para las artes escénicas que, en sus orígenes, había sido el oratorio del primer hospital de la isla en el siglo XVI.<sup>49</sup> En la parte alta del recinto, que se utilizó para los eventos cara al público por sus excelentes condiciones acústicas, se hicieron obras en una superficie de unos 100 metros cuadrados para ubicar, en un lado, las dependencias burocráticas y, en el otro, el locutorio, la sala de control, la discoteca y el cuarto del equipo emisor. En mayor grado aún que las otras dos emisoras al estar en una isla periférica, esta sirvió de cauce de realización personal, evidentemente, dentro de las limitaciones de la época, para todos los que tenían inquietudes culturales y artísticas, y dio la oportunidad a Miguel L. Rodríguez Pérez, Teresa Alfonso Segado, Juan P. García Hernández y Julio Marante Díaz de descubrir la vocación radiofónica y hacer de la locución la profesión de sus vidas.<sup>50</sup>

Con la puesta en marcha de estas tres emisoras institucionales fuera de la capital provincial, las ondas hertzianas isleñas incrementaron, aunque sin erradicar las zonas de sombra, su cobertura geográfica. Mientras *La Voz del Valle* y *Radio Popular de Güímar* se escuchaban con cierta calidad, aunque sólo en el norte y el sureste de Tenerife, *La Voz de la Isla de La Palma* pagaba el mayor alcance de la onda corta con la degradación de las audiciones. Al problema de las bajas potencias de salida se sumaba el derivado de los altibajos del fluido eléctrico, cosa que en La Orotava obligó a adquirir un grupo electrógeno, en La Palma un elevador de mil vatios y en las tres emisoras a efectuar las grabaciones de madrugada, cuando la electricidad estaba más estable. Para retransmitir desde el exterior, todas tenían líneas microfónicas con la parroquia de su localidad y los

---

<sup>48</sup> AHPST, Fondo Sindicatos, Delegación de Santa Cruz de La Palma, Cajas 3297, 3298 y 3299.

<sup>49</sup> *Boletín Oficial de Canarias*, nº 70, 30 de mayo de 1997, anuncio 662, decreto 2/1997, de 21 de enero de 1997, pp. 5448-5451, en la que el Teatro Chico es declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento. Los anexos de la resolución recogen una síntesis de la historia y los distintos usos que hasta el momento ha tenido el Teatro Chico, así como un plano de su ubicación en el entramado urbano de Santa Cruz de La Palma y una detallada descripción de su estructura y elementos internos.

<sup>50</sup> Para más detalles, véase la obra de Yanes Mesa y Hernández Cabrera, “*La Voz de la Isla de La Palma*”, 1960-1978. *La radiodifusión del sistema comunicativo más singular de Canarias en el franquismo*, 2011.

recintos más utilizados para los actos públicos, y se valían de teléfonos privados e, incluso, de equipos de radioaficionados cuando había que hacerlo desde lugares inhabituales. Las antenas eran del tipo Marconi y en las salas de control y los locutorios, cuya insonorización seguía el modelo de *Radio Juventud de Canarias*, menudeaban los micrófonos de la firma alemana *Ronnette*, los giradiscos *Garrard* y los mastodónticos magnetófonos *Ferrograph*. Entre el restante material obligatorio se contaba el receptor de onda corta a través del cual se captaba la señal del *Diario Hablado* de *Radio Nacional* que, luego, se descargaba en el equipo propio; así como los periódicos del día, las revistas y las enciclopedias de la época, que los guionistas utilizaban para elaborar los programas sin especificar las fuentes ante la permisividad del régimen para con el libre uso de la información que pasaba la criba de la censura.

## LOS AÑOS DE APOGEO DEL SECTOR

Entre finales de 1959, cuando entró en vigor el llamado Plan de Estabilización, y febrero de 1964, momento en el cual empezó a emitir *Televisión Española en Canarias*, la radiodifusión isleña conoció su etapa más boyante. La favorable coyuntura se debió a la creciente afluencia de la publicidad por la bonanza económica que trajo el turismo de masas cuando en las islas aún no había emergido la temible competencia audiovisual. En este puñado de años, los recursos humanos de las dos emisoras capitalinas llegaron a cotas históricas con las casi veintenas de asalariados en sus plantillas y la pléyade de colaboradores pluriempleados que pululaban por sus alrededores, muchos de los cuales se agenciaban unos ingresos paralelos a los de sus actividades profesionales. Las mejoras técnicas están ilustradas con el caso de *Radio Juventud de Canarias* que, por entonces, contaba con dos giradiscos *Perpetuum Ebner*, varios micrófonos *Reslo* y *Ronnette* y cuatro magnetófonos, más modernos y operativos que los ya vetustos *Ferrograph*, de las marcas *Uhur*, *Phillips*, *Bayreuth* y *Ampex*. Aunque las cifras de negocio eran mucho más bajas en las tres estaciones rurales, donde solían ser más productivos los discos dedicados que los anuncios, estas también se habían convertido en empresas rentables. Baste decir que más de la mitad de las 300.000 pesetas con las que, en 1964, se remodeló el Teatro Chico de Santa Cruz de La Palma para conseguir, entre butacas y palcos, un aforo de 250 plazas, se pagaron con los beneficios que daba la emisora;<sup>51</sup> y

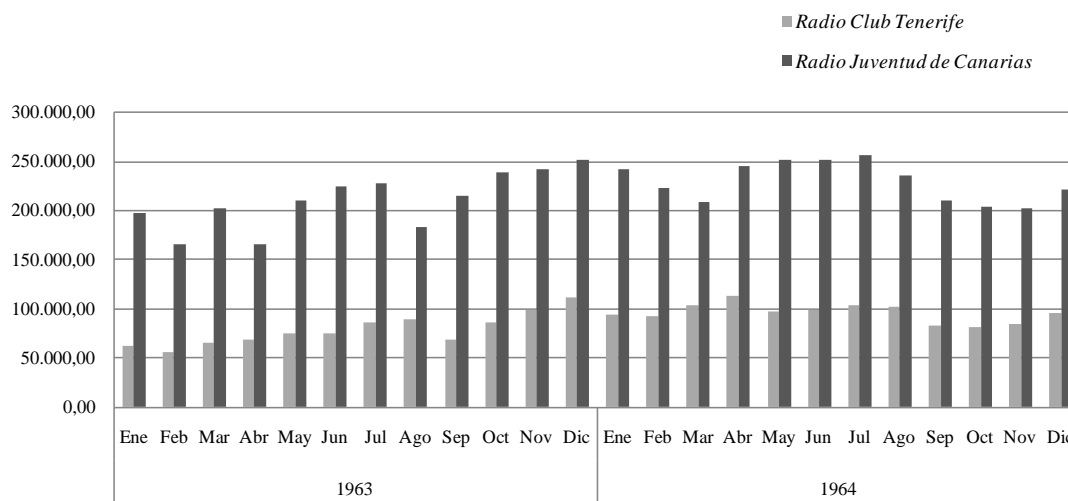
---

<sup>51</sup> *Diario de Avisos* de Santa Cruz de La Palma, 28 de agosto de 1964, p. 3, «El remozado Teatro Chico», por Madrigal.

*De la megalomanía fascista a la precariedad minifundista. Los recursos técnicos, financieros y humanos de la radiodifusión franquista en las Canarias Occidentales*

que, por entonces, *Radio Popular de Güímar* se costeó la subida de la potencia de su equipo, aunque con medios artesanales, para llegar con mayor nitidez a la capital provincial.

### **Ingresos brutos por publicidad, mes a mes, de *Radio Club Tenerife* y *Radio Juventud de Canarias* a lo largo de los años 1963 y 1964**



Fuente: AGA, sección Cultura, caja 22, legajo 25326, serie de oficios de la delegación provincial del Ministerio de Información y Turismo de Santa Cruz de Tenerife dirigidos al inspector general de la participación del Estado en la publicidad radiada, notificando los ingresos mensuales en pesetas obtenidos por las emisoras de su demarcación y, a la vista de estos, especificando los ingresos que le corresponden, mes a mes, al Estado tras aplicar los porcentajes correspondientes (20 por 100 a *Radio Club Tenerife*, por ser emisora privada; y 5 por 100 a *Radio Juventud de Canarias*, por ser institucional). Elaboración propia.

Causa y efecto de tan privilegiado, e irreplicable, rol social fue la creciente penetración del medio en las clases populares isleñas al calor de las mejoras del nivel de vida, más aún cuando la generalización de los transistores a pilas y los receptores en los automóviles sacaron a las emisiones de los hogares y espacios de sociabilidad para llevarlas, incluso, a las zonas a las que todavía no llegaba el tendido eléctrico. Sobre tales bases, y con el *prime-time* en las primeras horas de la noche, el archipiélago fue el último reducto del estado español en el que la radiodifusión fue el medio de referencia en el franquismo, porque en la península ya se dejaba notar el duro embate de la televisión. Junto a la unanimidad informativa y propagandística impuesta por los



*Diarios Hablados* de *Radio Nacional de España*, los ingredientes más genuinos de la programación fueron la cultura en la más exquisita concepción del término, el teatro radiofónico, los eventos cara al público, los discos dedicados, la beneficencia, los seriales a través de las señales foráneas y los programas religiosos, evidentemente, todo ello cribado por la censura y aderezado con la escala de valores de la dictadura. El asfixiante centralismo no impidió que el hecho diferencial isleño se mantuviera, aunque en mínimos históricos, en las ondas hertzianas, por los tradicionales lazos económicos con el mundo anglosajón, las afinidades culturales con Latinoamérica, la autonomía de las emisoras y, además, el escaso predicamento de las tesis autárquicas y patrioterías del régimen en un territorio tan abierto al exterior como el archipiélago. El limitado desarrollo del medio quedó patente cuando Wigberto Ramos montó, en 1963, *La Voz de Canarias* en frecuencia modulada,<sup>52</sup> experimento que tuvo que clausurar a los dos años por el reducido número de aparatos receptores capacitados para captar tal tipo de señal.

## **EL LANGUIDECIMIENTO DEL MEDIO EN EL TARDOFRANQUISMO**

Con la inauguración de *Televisión Española en Canarias* en febrero de 1964<sup>53</sup> y del *Centro Emisor del Atlántico* de *Radio Nacional de España* cinco meses más tarde, el sistema comunicativo isleño, hasta entonces escindido en dos subsistemas enfrentados por la rivalidad existente entre las capitales de las dos islas centrales del archipiélago, dio un vuelco espectacular con la irrupción de los dos primeros cauces de comunicación de masas de ámbito regional. Paralelamente, el impacto del medio audiovisual sobre la audiencia que hasta entonces había monopolizado la radio fue tan brutal que, de un día para otro, esta perdió el *prime-time* nocturno y, con ello, el grueso de los crecientes beneficios que generaba la publicidad. Por si fuera poco el quebrando, el *Centro Emisor del Atlántico*, con una atractiva programación abierta, desde los deportes a la cultura de élite, a todas las islas e, incluso, a todo el Estado, irrumpió como un temible competidor en los tramos matinales y de media tarde que todavía no cubría la televisión, al tiempo que daba otro buen mordisco al pastel publicitario mientras mantuvo abierta esta vía de financiación. En consecuencia, todas las emisoras tinerfeñas quedaron inmersas en una galopante crisis conforme avanzó la década que paliaron, como pudieron, con drásticos

---

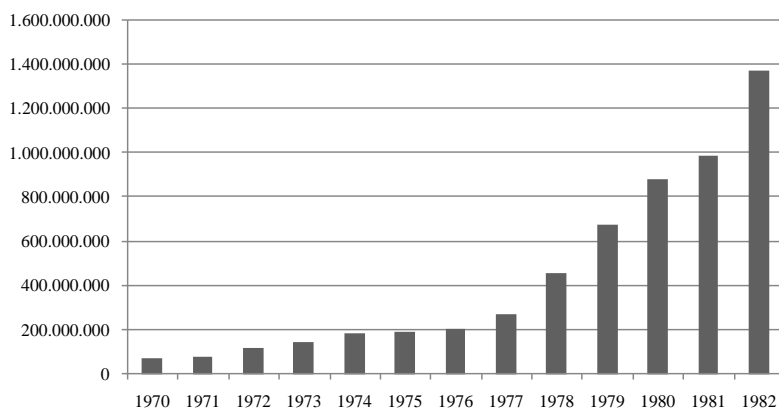
<sup>52</sup> Véase al respecto el artículo de Yanes Mesa, «*La Voz de Canarias* (1963-1965) en frecuencia modulada: un anacronismo radiofónico por anticipación en los años centrales del franquismo», 2007b.

<sup>53</sup> Aguado Monjas, *La Televisión Pública en Canarias*, tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid, noviembre de 1992.

*De la megalomanía fascista a la precariedad minifundista. Los recursos técnicos, financieros y humanos de la radiodifusión franquista en las Canarias Occidentales*

recortes en las plantillas, restricciones en los costos de la producción propia, conexiones cada vez mayores con las cabeceras de las cadenas en Madrid y, en definitiva, con la paulatina pérdida de la calidad y las señas de identidad propias.

**Ingresos publicitarios de Televisión Española en Canarias entre 1970 y 1982**



Fuente: Aguado Monjas, 1992:205.

A finales del propio año 1964, cuando las secuelas de los nuevos tiempos eran ya más que perceptibles, el gobierno aprobó el Plan Transitorio de Ondas Medias con el propósito de adecuar el sistema radiofónico español, que hasta el momento había estado al margen de los acuerdos internacionales por el aislamiento del país, a la normativa europea<sup>54</sup>. Por entonces, se daba la paradoja de que España, teniendo un número de emisoras mayor que todos los países de Europa Occidental juntos, estaba a la cola del viejo continente en cuanto a potencia conjunta de emisión por la precaria entidad de sus centros emisores. El sector, pues, sobrellevaba una estructura minifundista que era un fiel reflejo del atraso socioeconómico del país, fruto de los esfuerzos de las distintas familias del régimen por llegar con las ondas, dentro de las estrecheces de la época, al mayor territorio posible. Pero ahora, al calor de la bonanza económica y el deseo de hacer méritos para ingresar en el Mercado Común, se intentó corregir la hipertrofia mediante la asignación de un número concreto de licencias al Estado, el Movimiento y la Iglesia, con la especificación de la sede, la potencia y el alcance, tanto estatal como provincial o local. A las emisoras autorizadas se les exigió emitir simultáneamente en

<sup>54</sup> Véase la obra de Gorostiaga Alonso-Villalobos, 1976:161-458, donde se analiza con detalle toda la legislación sobre el medio durante el franquismo.

onda media y frecuencia modulada, opción esta última que se ofreció al cuarto de millar largo que fueron clausuradas en julio de 1965, cuando entró en vigor la disposición, lo que no impidió el cierre de muchas de ellas porque, por entonces, tal tipo de señal no disponía de la infraestructura adecuada para implantarse en el país, ni este había alcanzado el grado de bienestar suficiente para ello.

En el caso de las Islas Canarias, donde el problema era mucho menor que en la península, la única estación obligada a suspender las emisiones de onda media en la provincia occidental del archipiélago fue *La Voz del Valle*, la cual prosiguió luego en frecuencia modulada hasta que, a los pocos meses, cerró por la escasísima penetración de la nueva señal. Como su hermana sindical, *La Voz de la Isla de La Palma*, pasó la criba y emitía en onda corta, el Sindicato Vertical traspasó el equipo clausurado de la estación orotavense a esta, la cual simultaneó en un principio su uso con el fundacional hasta que, en cumplimiento de la ley, lo sustituyó por el preceptivo de frecuencia modulada. En lo que a *Radio Popular de Güímar* se refiere, aunque fue autorizada como emisora de la Iglesia, el obispado la cerró en 1969 tras poner en marcha, con una fuerte inversión en un contexto mucho más dinámico, *Radio Popular de Tenerife* en La Laguna. Por su parte, la decana *Radio Club Tenerife*, tras suspender las emisiones en onda corta por indicación expresa del ministro Fraga Iribarne, sobrevivió a duras penas en el tardofranquismo hasta que, en el tramo final de la transición democrática, ingresó en la SER y modernizó sus instalaciones. En estos años tan difíciles, *Radio Juventud de Canarias* estuvo en manos de una pléyade de jóvenes aficionados que, lejos de difundir el mensaje franquista, reivindicaron los valores vernáculos y las nuevas formas de hacer periodismo. Previamente, la estación-escuela había surtido al *Centro Emisor del Atlántico* de *Radio Nacional de España*, a *Televisión Española en Canarias* y a las agencias publicitarias de la época de una serie de profesionales tan acreditados, algunos de los cuales siguieron luego sus carreras en la península, como José Antonio Pardellas Casas, César Fernández-Trujillo, Mariano Vega Luque, Josefina Peña Márquez, Angelines Villegas, Maite Acarreta, Fernando Delgado y, para no hacer interminable la relación, Diego García Soto.<sup>55</sup>

En los años de la transición democrática, el palpitante acontecer del día a día se encargó de sacar a las ondas hertzianas isleñas, por la instantaneidad con la que sirven

---

<sup>55</sup> Remitimos al lector interesado en conocer detalles de cada una de las emisoras a las correspondientes monografías citadas en notas anteriores.

in situ la actualidad, del papel marginal al que habían sido relegadas por la televisión. La concentración y modernización del sector prosiguió con la incorporación, en 1978, de las dos estaciones sobrevivientes del régimen franquista, *Radio Juventud de Canarias* y *La Voz de la Isla de La Palma*, a *Radiocadena Española* y, una década más tarde, al *Centro Emisor del Atlántico* de *Radio Nacional de España*, donde la segunda ha proseguido como una unidad informativa ubicada en su ciudad natal. Mientras tanto, la proliferación de emisoras ilegales de frecuencia modulada había sumido al espectro radiofónico en un nuevo minifundismo, aunque ahora en el contexto de la globalización, antagónico al franquista, en el que, cada vez más, está inmersa la humanidad.

## CONCLUSIONES

El elemento humano inicial de la radiodifusión tinerfeña se redujo a una minoría de radioaficionados y militares de alta graduación, muchos de ellos peninsulares, que se asociaron para sufragar, en la segunda mitad de los años veinte, el costo de una emisora ilegal de onda corta montada artesanalmente por Juan Meinke, un técnico alemán llegado por entonces a la isla. Luego, en la República, una vez legalizada con un equipo de onda media de tan sólo 200 vatios de potencia bajo el indicativo *Radio Club Tenerife EAJ-43*, la estación se abrió a la élite de la sociedad insular que podía permitirse el lujo de comprar un receptor de radio, en la cual consiguió casi setecientos socios protectores que voluntariamente pagaban cuotas de tres pesetas mensuales, así como los músicos, conferenciantes y artistas con los que puso en antena una programación laica y cultural en el sentido más exquisito del término. Tras ponerse al servicio de los golpistas desde el mismo día de la sublevación del general Franco, tanto el personal como las emisiones dieron un giro de 180 grados al convertirse el ente, de un día para otro, en un burdo canal de propaganda fascista internacional bendecido, poco después, por un censor eclesiástico. Pero una vez concluida la II Guerra Mundial, la presencia de los voceros del régimen empezó a perder peso sin solución de continuidad, no así los de la Iglesia, al tiempo que el mundillo cultural isleño recuperaba posiciones, evidentemente, dentro de los márgenes permitidos por la férrea censura de la época. El regresivo protagonismo de los propagandistas franquistas en los programas de producción propia, compartido por las emisoras institucionales montadas con posterioridad en la provincia, guarda coherencia con el escaso predicamento del discurso autárquico y patrioter de la dictadura en un archipiélago tan tradicionalmente abierto al exterior como el canario.

Desde sus primeros balbuceos, el rasgo técnico más distintivo de las ondas hertzianas isleñas en el contexto del Estado español ha sido la vocación cosmopolita, esto es, las ansias de rebasar el ámbito insular para llegar a todo el mundo. Así, cuando la regularización de la estación acogiéndose a la legislación de la República conllevaba recluir la cobertura de la señal en el archipiélago, un sector de la masa social del ente prefirió, a costa de renunciar a la mejora auditiva que suponía la onda media, mantener el equipo de onda corta para no perder la difusión internacional, dilema que al final se resolvió con el uso simultáneo de ambos, el primero a horas de tarde-noche para la audiencia local y el segundo de madrugada para atraer turismo a las islas. Fue luego, durante la guerra civil y la I Guerra Mundial, cuando tal propensión universalista alcanzó su máxima expresión con la puesta en marcha de un cúmulo de equipos auxiliares de onda corta, aunque con el dudoso honor de hacerlo con el objetivo de ganar adhesiones a cualquier precio para la causa fascista. Pero es más, incluso cuando el país quedó aislado después de la II Guerra Mundial, *Radio Club Tenerife* prosiguió emitiendo por su cuenta en onda corta para el exterior, aunque ahora, con el propósito de llegar a los isleños emigrados en Venezuela, cosa que tan sólo hizo otra emisora privada en España durante el franquismo (*Radio Mediterráneo* de la SER entre 1946 y 1957), hasta que Fraga Iribarne ordenó la suspensión de tales emisiones en una visita que hizo a las islas a inicios de los años sesenta. En la otra orilla del Atlántico también se dejó escuchar con los mismo fines, aunque en este caso se trataba de una estación institucional, *La Voz de la Isla de La Palma* en el lapso de tiempo que funcionó con un equipo de onda corta, desde su fundación, a mediados de 1960, hasta la aplicación del Plan Transitorio de Ondas Medias.

Junto a esa extraversión, que también está en consonancia con la idiosincrasia isleña forjada a lo largo de los siglos por la condición de escala del archipiélago en el Atlántico, la presencia extranjera, la emigración a América, los lazos económicos con Inglaterra y, en el sentido antagónico, la desconexión material e inmaterial del resto de España, son perceptibles otros rasgos ya comunes en el conjunto de la radiodifusión franquista. Tal fue el caso de la sede de *Radio Club Tenerife*, la cual, diseñada en un principio con los delirios de grandeza del fascismo, luego, tras la derrota de Hitler, la condena internacional del régimen y el desplazamiento del eje de su ideario hacia el catolicismo, quedó en un recinto acorde a la realidad de un país que estaba a la cola del mundo occidental. A tono con las estrecheces presupuestarias, las posteriores emisoras

*De la megalomanía fascista a la precariedad minifundista. Los recursos técnicos, financieros y humanos de la radiodifusión franquista en las Canarias Occidentales*

de la provincia, tanto *Radio Juventud de Canarias* a finales de 1955 como, un lustro más tarde, *La Voz del Valle*, *Radio Popular de Güímar* y *La Voz de la Isla de La Palma*, fueron instaladas en humildes locales insonorizados con métodos muy rudimentarios. Así, mientras la primera ocupó algunas dependencias de la llamada *ciudad juvenil Luis Moscardó* de Santa Cruz, las otras tres quedaron ubicadas en unas aulas escolares de La Orotava, encima del local de Acción Católica de Güímar y en lo alto de un pequeño teatro de Santa Cruz de La Palma. Toda ellas, sin llegar a generar una atomización de centros emisores tan acusada como en la península, sobrellevaron las mismas carencias que en el resto del Estado y fueron dotadas con equipos y medios técnicos artesanales. Asimismo, al igual que ocurriera en todo el país, la llegada de la televisión sumió a la radio en una profunda crisis al absorber el medio audiovisual la audiencia y, con ello, los ingresos publicitarios cuando estos habían entrado en un sostenido crecimiento a remolque del *boom* turístico, aunque con la particularidad de que el proceso fue más tardío en las Islas Canarias porque aquí la televisión no empezó a emitir regularmente hasta febrero de 1964.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguado Monjas, G. (1992): *La Televisión Pública en Canarias*, tesis doctoral inédita, Departamento de Periodismo IV de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, noviembre de 1992, Madrid.
- Almuiña Fernández, C. (2010): «Los grandes hitos en la conquista de la libertad de prensa en España (1810-2010)», en J. A. Yanes Mesa (editor y coordinador), *actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario. El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna (Tenerife), pp. 65-121.
- Bahamonde Magro, A. (Dir.) (1993): *Las comunicaciones en la construcción del estado contemporáneo en España, 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono*, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Madrid.
- Balsebre Torroja, A. (2001): *Historia de la Radio en España (1874-1939)*, vol. I, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Balsebre Torroja, A. (2002): *Historia de la Radio en España (1939-1985)*, vol. II, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Breisach, E. (2009): *Sobre el futuro de la Historia. El desafío posmodernista y sus consecuencias*, Universitat de València, Valencia.
- Burke, P. (2007): *Historia y teoría social*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Cabana, F. (2000): *37 anys de franquisme a Catalunya. Una visió econòmica*, Pòrtic, Barcelona.
- Díaz Benítez, J.J. (2008a): *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la Segunda Guerra Mundial*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.
- Díaz Benítez, J.J. (2008b): *Canarias indefensa: los proyectos de ocupación de las islas durante la II Guerra Mundial*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.
- Evans, R. J. (2005): «Prólogo», en D. Cannadine (ed.), *¿Qué es la Historia ahora?*, Editorial Almed y Universidad de Granada, Granada, pp. 21-51.
- Fernández Areal, M. (1973): *El control de la Prensa en España*, Guadiana de Publicaciones, Madrid.
- Fernández Sande, M. (2005): *Los orígenes de la Radio en España. Historia de Radio Ibérica (1916-1925)*, vol. I., Editorial Fragua, Madrid.

*De la megalomanía fascista a la precariedad minifundista. Los recursos técnicos, financieros y humanos de la radiodifusión franquista en las Canarias Occidentales*

Fernández Sande, M. (2006): *Los orígenes de la Radio en España. La competencia entre Unión Radio y Radio Ibérica (1925-1927)*, vol. II., Editorial Fragua, Madrid.

Franquet, R. (1994): *Ràdio Barcelona. Setanta anys d'història (1924-1994)*, Col·legi de Periodistes de Catalunya, Barcelona.

Fuentes Aragonés, J. F. y Fernández Sebastián, J. (1997): *Historia del Periodismo Español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Editorial Síntesis, Madrid.

Gaddis, J.L. (2004): *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Editorial Anagrama, Barcelona.

García Ruiz, J.L. (2000): «La inflación en la España del siglo XX: teorías y hechos». *Boletín ICE Económico* 2667, 16-22 de octubre, Madrid, pp. 23-32.

Garí Hayek, D. (1992): *Historia del Nacionalismo Canario*, Editorial Benchomo, colección: Tasufra, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Garitaonandía Garnacho, C. (1988): *La radio en España, 1923-1939. De altavoz musical a arma de propaganda*, Siglo XXI y Universidad del País Vasco, Bilbao.

Gibson, I. (1986): *Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936 (con las charlas radiofónicas completas)*, Ediciones Grijalbo, Barcelona.

Gómez García, S. (2009): «Entretenimiento y fe en las ondas. Las emisiones religiosas de *Radio Nacional de España* durante el primer franquismo (1939-1959)», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 15, pp. 261-276.

Gorostiaga Alonso-Villalobos, E (1976): *La radiotelevisión en España (Aspectos jurídicos y derecho positivo)*, Universidad de Navarra, Pamplona.

Guerra Palmero, R.A. (2004): *De la autarquía a los inicios de la terciarización: la formación social canaria, 1940-1955*, tesis doctoral, Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna, La Laguna.

Guerra Palmero, R.A. (2006): *Sobrevivir en Canarias (1939-1959). Racionamiento, miseria y estraperlo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Guerra Palmero, R.A. y León Álvarez, A. (2011): «La españolización de Canarias a través de la propaganda franquista (1936-1945)», actas del congreso *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco*, celebrado el 22-24 de noviembre de 2011 en la Universidad de Zaragoza, <http://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3124>; consultada el 22 de diciembre de 2011.



Guisán Seijas, M.C. y Aguayo Lorenzo, E. (2008): «Salario, empleo y productividad de la economía española en 1965-2008». *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, Asociación Euro-americana de Estudios de Desarrollo Económico, 8, 1, pp. 99-124.

Jenkins, K. (2009): *Repensar la Historia*, Siglo XXI, Madrid.

Juliá Enrich, J. (1993): *Radio. Historia y técnica*, Marcombo-Boixareu Editores, Barcelona.

León Álvarez, A. (2008): *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

León Álvarez, A. (2010): «Combatiendo desde la retaguardia. Prensa y propaganda en Tenerife: el periódico *Amanecer*», en J. A. Yanes Mesa (coordinador y editor), *El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago*, actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna (Tenerife), pp. 471-486.

León Álvarez, A. (2011): «Falange y la construcción del consenso en Canarias durante el primer franquismo», actas del congreso *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco*, celebrado el 22-24 de noviembre de 2011 en la Universidad de Zaragoza, (<http://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3124>; consultada el 22 de diciembre de 2011).

Martín de la Guardia, R.M. (1994): *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. Libertad de Valladolid, 1931-1979*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

Montes Fernández, F.J. (1997): *Los orígenes de la radiodifusión exterior en España (análisis de contenido y síntesis histórica)*, Editorial Complutense, Madrid.

Morales Lezcano, V. (1984): «Las causas de la no beligerancia española reconsideradas», *Revista de Estudios Internacionales* 3, pp. 609-631.

Morales Lezcano, V. (1995): *Canarias en la II Guerra Mundial*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

Pardellas Casas, J.A. (2008): *¡Oh, La Radio!*, Ediciones Idea, colección: Ruidos, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Payne, S.G. (1987): *El régimen de Franco, 1936-1975*, Alianza Editorial, Madrid.

Pierre, A. y Tudesq, A.J. (2001): *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura Económica, México.

*De la megalomanía fascista a la precariedad minifundista. Los recursos técnicos, financieros y humanos de la radiodifusión franquista en las Canarias Occidentales*

Pizarroso Quintero, A. (1993): *Historia de la Propaganda (Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra)*. Eudema, 2ª edición ampliada, Madrid.

Sinova Garrido, J. (1989): *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*, Espasa-Calpe, Madrid.

Schulze Schneider, I. (1999): «La propaganda alemana en la II República Española», *Historia y Comunicación Social* 4, pp. 183-197.

Tusell Gómez, J. (1995): *Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid.

Ventín Pereira, J.A. (1986): *La guerra de la radio (1936-1939)*. Editorial Mitre, Barcelona.

Yanes Mesa, J.A. (2007a): *Los orígenes de la COPE en Canarias. «Radio Popular de Güímar», 1960-1969*, Ediciones Baile del Sol, Ayuntamiento de Güímar y Cabildo de Tenerife, Tegueste (Tenerife).

Yanes Mesa, J.A. (2007b): «*La Voz de Canarias (1963-1965) en frecuencia modulada: un anacronismo radiofónico por anticipación en los años centrales del franquismo*», *Boletín Millares Carlo* 27, pp. 105-118.

Yanes Mesa, J.A. (2008): «La actividad teatral de *Radio Juventud de Canarias (1955-1978)* durante el franquismo». *Boletín Millares Carlo* 28, pp. 249-266.

Yanes Mesa, J.A. (2009): *Las ondas juveniles del franquismo. «Radio Juventud de Canarias», 1955-1978*, Ediciones Baile del Sol y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias, Tegueste (Tenerife).

Yanes Mesa, J.A. (2010): *Los orígenes de la radiodifusión en Canarias. «Radio Club Tenerife», 1934-1939*, Ediciones Baile del Sol y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias, Tegueste (Tenerife).

Yanes Mesa, J.A. (2011): «La propaganda radiofónica de l'Espanya nacional a Canàries Durant la Guerra Civil, 1936-1939». Anàlisi. *Quaderns de comunicació i cultura*, Departament de Periodisme de la Comunicació 41, pp. 101-116.

Yanes Mesa, J.A. (2012): *La radiodifusión privada en Canarias durante el franquismo. «Radio Club Tenerife», 1939-1975.*, Ediciones Densura, Güímar (Islas Canarias).

Yanes Mesa, J.A. (2013): «El periodismo periférico franquista durante la II Guerra Mundial», en *V Jornades d'Història de la Premsa. Premsa i Guerra*, Museu d'Història de Catalunya y Universitat Autònoma de Barcelona, 21-22 de noviembre de 2013, (en prensa).

Julio Antonio Yanes Mesa

Yanes Mesa, J.A. y Rodríguez, R.F. (2007): *La radiodifusión sindical del franquismo. «La Voz del Valle» en las Islas Canarias, 1960-1965*, Ayuntamiento de La Orotava, Cabildo de Tenerife y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias, La Orotava (Tenerife).

Yanes Mesa, J.A. y Hernández Cabrera, E. (2011): *«La Voz de la Isla de La Palma», 1960-1978. La radiodifusión del sistema comunicativo más singular de Canarias en el franquismo*, Ediciones Alternativas, Puntagorda (La Palma).